

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMLMV N° 019 DE 2016
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA ADAPTACIÓN A CAUTIVERIO DEL "WARAKÚ" (LEPORINUS SP), COMO FUENTE DE PROTEÍNA PARA LA DIETA DE INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS"
FECHA	16 DE DICIEMBRE DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S identificado con NIT. 800240039-8

LITERAL	DESCRIPCIÓN	DECISIÓN Y NUMERO DE FOLIO
A	Carta de presentación de la oferta anexo n° 1.	CUMPLE – FOLIO 7 y 8.
B	Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, persona jurídica.	CUMPLE – FOLIO 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
C	En el caso de las personas naturales deberán aportar documento original del certificado de registro mercantil, con una antelación de expedición no mayor a 30 días de la fecha de presentación de las propuestas. Así mismo en la actividad económica se debe establecer claramente la venta de libros y demás actividades relacionadas con el presente proceso. obligatorio	No aplica
D	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder	No aplica
E	El oferente deberá aportar fotocopia legible del Nit o Rut, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 18, 19, 20, 21 y 22.
F	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de la persona natural, representante legal de la empresa, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes. Obligatorio	CUMPLE – FOLIO 24.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

G	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal.	CUMPLE – FOLIO 26, 52, 54 y 55.
H	Certificado de antecedentes disciplinarios legible y vigentes de la persona natural, representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 28 y 29.
I	certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la contraloría general de la república, vigente de la persona natural, del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 31.
J	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la policía nacional de Colombia, vigente de la persona natural, del representante legal en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE – FOLIO 33.
K	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal.	No aplica
L	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	No aplica.
M	Formato único de hoja de vida DAFP de la persona natural o jurídica, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes. Obligatorio.	CUMPLE – FOLIO 37.

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

OSCAR JULIAN MEDINA

Asesor en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico